

ACTA DE LA 38ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 2017

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a cinco de enero de dos mil diecisiete, siendo las doce horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Coordinadores de Grupos Legislativos Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo, integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Trigésima Séptima Sesión de fecha catorce de diciembre de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que existiera objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los puntos siguientes:

1.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de enero del año en curso.

2.- Se dio cuenta para su inclusión en el orden del día, el tema siguiente:

- Acuerdo por el que se propone al Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para el cuarto año de Ejercicio Constitucional, Instrumento que fue aprobado por unanimidad de votos.

Analizado lo anterior, se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno el Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de enero del año en curso, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con Asuntos Generales, se hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, los temas siguientes:

- El Diputado Presidente, pone a consideración los siguientes Acuerdos para su conocimiento, discusión y en su caso aprobación:
 - Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Solemne de fecha quince de enero de dos mil diecisiete, respecto al Sexto Informe de Gobierno que presenta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, se aprueba por unanimidad de votos.

Al respecto y por Acuerdo de este Órgano Legislativo se instruye a la Secretaría General del Congreso del Estado, gire atento oficio a los Coordinadores de los Grupos Legislativos y Representante Legislativo, para que designen al Diputado que hará uso de la palabra en representación de su Grupo Legislativo y Representación Legislativa. Para el caso de Movimiento Ciudadano, se solicita se pongan de Acuerdo entre ellos, para decidir quien hará uso de la palabra, considerando como fecha fatal el nueve de enero del año en curso a las doce horas.

- Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos y el Calendario de Comparecencias de los Titulares de Dependencias de la Administración Pública del Estado, que asistirán al Congreso del Estado para el análisis del Sexto Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado, documento que es aprobado por unanimidad de votos.
- Por otra parte, se presenta el Calendario de Actividades de la LIX Legislatura Año 2017 a los integrantes de este Órgano de Gobierno para su conocimiento, discusión y en su caso aprobación, documento que es aprobado por unanimidad de votos.
- Asimismo, se hace referencia a la entrega del Informe correspondiente por la Presidenta de la Segunda Mesa Directiva del Tercer año de Ejercicio Legal de la LIX Legislatura, la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, mismo que se realizará en Sesión de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, dejando que sea en el Primer Periodo de Sesiones cuando se dé el mensaje correspondiente por la Presidencia de la Mesa Directiva.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**